

#RE-acción

· POR LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS ·



TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Transversalizar el enfoque de género e interseccional en los Sistemas Estadísticos es imprescindible para generar datos que capturen, de forma precisa, la persistencia y magnitud de las desigualdades presentes en nuestras sociedades y, por tanto, resulta fundamental para promover el papel de las estadísticas oficiales como una fuente de información relevante e indispensable para el diseño e implementación de acciones, programas y políticas⁴ para el logro de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres.

Este modelo de gestión para la transversalización de la perspectiva de género implica realizar adaptaciones metodológicas integrales a lo largo de todas las etapas de una operación estadística, incluyendo la identificación de necesidades en temas relacionados con los asuntos de género, la fijación de objetivos relacionados con la medición y comprensión de las desigualdades, y la realización de procesos de capacitación, protocolos operativos, instrumentos, conceptos, clasificaciones y estándares de calidad adecuados para lograr desagregaciones con pertinencia metodológica y conceptual.

El objetivo central del modelo de transversalidad aplicado a la producción estadística es transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisiones políticas con igualdad.

Con información de:

Notas para la igualdad número 32 del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

